

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL VIERNES 20 DE MAYO DE 1825.

## SAN BERNARDINO DE SENA.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de los Descalzos.

### AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 4 h. y 55', y se oculta á las 7 h. y 5'

### AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER

Epojas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientes.	Atnósfera.
A las 9 de la mañana.	30, 0, 14.	67 5	NO.	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 0, 32.	68 0	id.	Idem.
A las 6 de la tarde....	29, 9, 94	67 5	id.	Idem.

### MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Altamar á las 3 h. 29' mad. 2.a Altamar á las 3 h. 49' tard.  
1.a Bajamar á las 9 h. 39' mañ. 2.a Bajamar á las 10 h. 00' noch.

### ORDEN DE LA PLAZA.

El Sabado 21 del corriente á las doce y medias de la mañana el Sr. Gobernador militar interino de ella hace visita general de presos de la jurisdicción que le es respectiva, y á dicho fin los fiscales de las causas que estén pendientes acudirán á los parages en donde existan recluidos los acusados, para responder en caso necesario á las reclamaciones que ocurrían, y concluida en la cárcel se dirigirá dicho Sr. Gobernador al presidio Correccional. Cadiz 19 de Mayo de 1825.—Diego de Reyes.

Gobierno de la Provincia de Cadiz.—El Exmo. Sr. Capitan general de la Provincia me comunica la orden siguiente.—Sirvase V. prevenir á los oficiales que existan en esa población, que hasta esta fecha no tengan remitida á esta Capitanía general la relación histórica de sus vicisitudes, conforme previene el art. 7 del Real decreto de 9 de Agosto de año anterior; lo efectúen á la mayor brevedad bajo el orden que se demuestra en el adjunto formulario, reiterándoles al mismo tiem-

po lo resuelto por S. M. en 22 de Abril último que comuníqué á V. en  
5 del actual. Dios guarde á V. muchos años. Sevilla 12 de Mayo de  
1825.—José Ignacio Alvarez Campana.”—Y lo traslado á V. S. inclu-  
yendole dicho formulario para que lo haga saber en la orden de la plaza.  
Dios guarde á V. S. muchos años. Cadiz 18 de Mayo de 1825.—Angel  
Diaz del Castillo.—Sr. Sargento mayor de la plaza.

Teniente coronel ó empleo efectivo que tenga Indefinido, retirado ó lo  
D. F. que sea en

Relación histórica de sus vicisitudes desde 1.º de Enero de 1820,  
hasta 31 de Diciembre de 1823, en conformidad al artículo 7.º de  
la Real Cédula de 9 de Agosto de 1824 (\*).

El destino y empleo que obtenía desde 1.º { Aquí las contestaciones.  
de Enero de 1820.

2.º

Donde se hallaba en aquella época, y {  
Regimiento ó Cuerpo á que pertenecía.

3.º

El sitio y dia en que juró la constitución, de que orden, y por qué.

4.º

Que ascensos, mandos, empleos ó comisiones, así militares como civiles ha tenido desde dicho tiempo hasta 31 de Diciembre de 1823, y tiempo que ha permanecido en ellas, y en que pueblos ha residido en esta época, y cuanto en cada uno.

5.º

Si ha pertenecido á alguna de las sectas ó sociedades reprobadas de masones, comuneros &c; si ha sido individuo de la milicia llamada Nacional, ó de los Batallones sagrados, y si ha sido periodista ó orador en las sociedades llamadas Patrióticas.

6.º

Si ha hecho la guerra contra las tropas Realistas, y en que clase, Cuerpo y Provincia.

(\*) Este formulario debe presentarse en medio pliego.

7º Si ha sido vocal de algun Consejo de Guerra formada contra los Realistas, en que situó, y causas en que intervino como Juez ó Fiscal; con expresión da los que condenaron, y á que penas, y quienes compusieron el Consejo.

8º

El tiempo y modo como volvió á reconocer mi soberana autoridad, presentándose al Gobierno legítimo.

Visto Bueno.

Del Comandante de armas, ó en su defecto del Alcalde ó Justicia del Pueblo. Fecha

Firma

Nota.—Previniéndose en el artículo 9º del Real decreto de 9 de Agosto último, que todo el que omita ó desigure alguna de las circunstancias que quedan expresadas, que son las que se mandan en el 7º, por el mero hecho se declará impurificado sin perjuicio de las demás providencias á que se hicieren acreedores segun la mayor ó menor trascendencia de su malicia; se copia este artículo para gobierno de los que tengan que formar dichas relaciones.

Nueva Orleans 20 de Marzo.

El bergantín *Sarah*, capitán Mayew, procedente de Key West en 3 días, dejó á la fragata española *Tarantula*, de 20 cañones, presa de la fragata colombiana *Bolívar* dentro del puerto en muy mal estado, con cinco pies de agua en la bodega.

Nueva York 10 de Abril.

Una carta de un oficial de la goleta de guerra de los Estados Unidos el *Grampus*, fecha en Santo Tomás el 12 de Marzo contiene los pormenores del apresamiento de un pirata en una ensenada de la isla de Puerto Rico llamada *Boca del Ferno*. Habiendo el comandante del *Grampus* tenido noticia de los piratas, despachó un barco de los que suelen hacer el comercio entre Santo Tomás y Puerto-Rico con dos oficiales y 23 hombres, á los cuales se acercaron los piratas hasta medio tiro de fusil creyéndolos mercantes y les hicieron fuego, pero como contestasen los del barco los piratas huyeron, mas viéndose perseguidos muy de cerca hasta la costa tomaron tierra y abandonaron su barco; pero fueron presos por los soldados españoles. Parece que eran 16 hombres: dos fueron muertos y cinco ó seis gravemente heridos, entre ellos su famoso jefe Capriena, que era el terror de aquella costa. El barco pirata se trajo á Santo Tomás, á que pertenece, pues había sido robado tres semanas antes por los piratas.

Idem II.

El consul de los Estados Unidos en Puerto-Cabello publicó el siguiente aviso.—Para inteligencia del público en general y los co-

merciantes en particular, prevengo que el intendente de Venezuela ha expedido un decreto declarando libre de derechos de importación todo genero de menesura como arroz, avichuelas &c. por espacio de cinco meses contados desde primero de Febrero último.

*Idem 15.*

Una carta fecha en Santo Tomás en 22 de Marzo á una persona de Norfolk contiene el párrafo siguiente. »Aqui se van á ajusticiar seis piratas cogidos por la goleta de guerra *Grampus*, de los Estados Unidos, mandada por el teniente Sloat, y otros se esperan de Puerto-Rico á donde se ha dirigido esta mañana en busca de ellos el mismo teniente Sloat.

*Londres 24 de Abril.*

Por noticias que tenemos de Filipinas sabemos que una escuadrilla española con alguna fuerza considerable de tierra ha hecho una expedicion contra los piratas de Sooloop, y ha tenido la fortuna de dejar libre la costa del mismo Sooloop y Basi an, con parte de la de Mindano. La escuadrilla estaba ya de vuelta trayendo un considerable botin, que consistia especialmente en cañones de bronce, cogidos en las diferentes baterias tomadas en la costa de los enemigos. El azucar y el añil de Filipinas han tomado grande crédito desde el año anterior, pero el café ha decaido mucho. El producto annual del añil se gradua en 20 qles. de 112 libras, y el de la azucar en 900 bayones de 138 libras cada uno.

*Idem 28.*

El *Courier* del 25 dice: »Cartas particulares del Rio Janeyro, con fecha del 3 de Marzo, aseguran que el puerto del Callao no se habia aun rendido á los insurgentes, lo que se atribuye á las negociaciones entabladas por el gobernador sobre varios asuntos. Nada se habla del navio *Asia*.»

*Lagos 14 de Mayo.*

Un buque español procedente de Galicia, cargado de comestibles para Cataluña, habiendo sido perseguido por un corsario insur gente se puso en fuga y varando en la costa sobre piedras se perdió totalmente salvandose la tripulacion. Otro buque de la misma nacion fué apresado por los mismos insurgentes y su tripulacion pudo escaparse y llegò al norte de esta costa. Al presente cruzan sobre estos cabos algunos buques de guerra españoles.

*Gibraltar 16 de Mayo.*

El velachero español *Virgen del Carmen*, su patron Vicente Adan, procedente de Cadiz, fué apresado por el corsario colombiano *Maria Isabel*, capitán Dauant, el 7 del actual á tres millas del cabo Trafalgar. El patron, cuatro marineros y siete pasajeros fueron echados abordo de un barco portugues, que llegò aqui ayer.

Ha salido para Argel una fragata de guerra inglesa procedente de Lisboa, la cual conduce el nuevo consul de S. M. Fidelisima que debe

residir junto aquella regencia : tambien lleva el comisionado portugués que ha estado encargado de modificar el antiguo tratado en favor de Portugal. El Sr. Cardoso, encargado por la Regencia de Argel para concluir este negocio, se quedó en Lisboa y parece que está tambien autorizado por los Gobiernos de Túnez y Tripoli para ajustar un nuevo tratado con Portugal.

— El dia 13 entró en este puerto el bergantín inglés *Minor*, capitán T. Gerrard, de Rio Janeiro en 74 días, con cueros, café y azúcar. El 14 entró la goleta española la *Clarita*, capitán D. José Pérez Muñoz, de la Habana en 40 días, con tabaco, café y aguardiente. El 15 lo verificó el bergantín inglés *Balclutha*, capitán J. Salmon, de Santo Domingo en 48 días, con café. Y hoy la goleta colombiana *Aguila*, capitán C. Cotiwrell, de las aguas de Cádiz.

*Cambios.*—Londres, 50 $\frac{3}{4}$  à 50 7 $\frac{1}{8}$ .—París, 5 26, papel.—Marsella, 5 27 id.—Genova, 126 á 127.—Madrid 8 d. v., 1 $\frac{3}{4}$  p 8 descuento.—Cádiz id, 2 id. id.—Málaga id., 2 id. id.—Sevilla id., 2 id. id.—Alicante id., 1 $\frac{1}{2}$  id. id.—Valencia id., 2 id. id.—Barcelona id., 1 id. id.—Premio sobre los duros columnarios, 1 $\frac{3}{4}$  à 2 p 8.

#### *Capitanía del Puerto 19 de Mayo.*

La corbeta de guerra *Diamante*, su comandante el teniente de navío D. Andrés de Tosta, procedente de la Habana en 43 días, con tabaco, otros frutos, 400 pfs. y correspondencia, conduce los pasajeros siguientes.—D. Bernardo Ignacio y su familia; D. Clemente Zorrilla; D. Francisco Laurrecas; D. Cosme de Mesa; D. Francisco Gutiérrez; D. Antonio Moris; D. José Florencio Morejón, capitán graduado del regimiento de morenos; D. José de Lemos; Don Miguel Bugalón; Ramón Ramírez; Luis Patriarca; Francisco Rafo.

La fragata *Ntra Señora de los Dolores* (a) la *Nueva Cinco Hermanos*, maestre D. Fermín Alzubiaga, procedente de id. en id., con tabaco para el Rey, conduce los siguientes.—Tenientes: D. Manuel Rodrigo, D. Francisco Escobar, D. Manuel Ricolfe, D. Francisco Ferrar, D. Antonio Martínez y D. José Matador. Subtenientes: D. José Ontíberos, D. Miguel Negrero, D. Manuel Beato, D. José Antonio Sánchez, D. Nicolás González Collazo, D. Antonio Méndez, D. Juan Perchet y D. Mariano Brito. Capellán D. Francisco Fabregas. Cadete: D. José María Jiménez. Siete sargentos y 61 cabos, soldados y tambores, todos del batallón infantería de Málaga. Doña Luisa Hernández, D. Francisco Sánchez, Doña Ana María Ontíberos, D. Francisco Ontíberos, de las familias de dichos oficiales. D. Juan Louban, ayudante inspector; D. Jaime Travesa, primer ayudante, con su esposa y tres hijos; D. Felipe Travesa, cadete; D. Mariano Sancho, capitán, con su esposa, D. Francisco Ronda, coronel; D. Manuel Bermúdez de Castro, primer ayudante; D. Pedro Lamesón, capitán; D. Rafael Canalejo, re-

niente ; D. Luis Capetillo, subteniente ; dos soldados ; Fr. Felipe de Becerril y Fr. José de Aguaviva, capuchinos ; Fr. José María de Oyos y Fr. Agustín Fernández Lacio, franciscos.

El bergantín N. S. de Guadalupe, maestre D. Agustín Escalambra de id. en id., con azucar, café y cueros, conduce los siguientes :—D. Celestino de la Torre, del comercio.—D. Diego Martínez Movellán, del comercio, su espesa, 5 hijos y 2 criados.—D. Antonio González, del comercio.

El bergantín Diligente, maestre D. José Vicente de Ibarra, de id. en id., con azucar, palo y cueros, no conduce pasajeros.

Cádiz 19 de Mayo.

Por cartas de Algeciras venidas en el correo de ayer se ha recibido la desagradable noticia de que el bergantín español Primero de Cataluña, que venia de la Habana en unión con los baques entrados ayer en bahía, de quienes se separó para seguir su viage à Barcelona, sostuvo una acción bastante empeñada con un corsario insurgente, en las aguas de cabo Espartel, y estando ya el corsario proximo à rendirse recibió un balazo á flor de agua el dicho Primero de Cataluña de cuyas resultas se fué á pique. El capitán habrá llegado á Algeciras.

#### BARCO DE VAPOR.

La corbeta de vapor Reyna Amalia saldrá para Gibraltar y Málaga el Viernes 20 del corriente á las 7 de la tarde. Se despacha en la calle del Molino, núm. 168.

#### AVISOS.

Las Sras. Doña Isabel Calderón de la Barca, Doña Luisa Mas y Canela, los tenientes coronellos D. Hilario Attacho, y D. Gaspar Egidio de Aragón, el comandante D. Donato Ruiz de Sta Cruz, los capitaines D. Andres Santa Cruz, D. Antonio Rivera, D. José Villar y D. Lorenzo Guillelmi, los tenientes D. Antonio Elizalde, D. Ramon Onetti, D. José Barron y D. José María Arredondo, las subtenientes D. Rosendo Fernández de la Pradilla, D. Pedro Planell, D. Antonio Carrasco y D. Antonio Batres, los cadetes D. José María Meléndez y D. Manuel Osorio, el tambor mayor Pedro de Castro, el de igual clase José Cortina, el sargento 2.º Juan Miller, el cabo 1.º retirado Vieente Rodríguez el soldado José Abella y el tambor de milicias Urbanas de esta plaza Manuel Alejo Rodríguez se presentarán en la Secretaría del gobierno militar para recoger documentos que les interesan.

Ha llegado á la Administración de Rentas Unidas de esta provincia una remesa de azufre en flor por cuenta de la Real Hacienda y se ha puesto á la venta al precio de siete rs. vn. libra en el alfolí de la sal, polvora y salitre situado en esta ciudad, plazuela del Carbon debajo de la muralla, donde también hay de la clase de pan y canuto á dos rs. libra. Cádiz 19 de Mayo de 1825.—Monedero.

D. José Fernández Figares del comercio de Oviedo se servirá llegar á casa de D. Carlos José Otero, calle del Puerto, núm. 73, á recoger una carta que hay que entregarle.

FRECIOS CORIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 19 DE MAYO DE 1825

## COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

Té perla librarvn.. . . .	30 á 32	S. Sebas ian Sin operaciones
Id. hizon . . . . .	21 á 22	Bilbao $\frac{1}{2}$ p <sup>o</sup> ben.
Id. verde . . . . .	10 á 12	Londres 37 3/8 á 37 $\frac{1}{2}$
Trigo de Jerez f. abordó	{ coá 00	Paris 77 $\frac{1}{4}$ papel
Id. de Sevilla id . . . .	{ coá 00	Hamburgo 91 idem
Id. de Castilla abordo duro	. 53 á 56	Amsterdam 101 idem.
Id. duro de Levante abordo	. 40 á 44	Génova sin operaciones.
Id. tierno id. id . . . .	00 á 00	Gibraltar 1 $\frac{1}{2}$ á 2 p <sup>o</sup>
Tocino de N. A. bca. pfs,	16	Vales comunes creacion 3. <sup>o</sup> de Setiembre 81 á 83
Jabón duro de Málaga y Se- villa, ql. en tierra pfs. .	9	pfs. el de 600 ps.
De Mallorca en tierra.	9	Consolidados 133 134 ps.
Blando de Mallorca id. , ,	6 $\frac{1}{2}$	No consolidados 56 á 57 ps.
		Intereses, 3 $\frac{3}{4}$

### Caldos.

Aguardiente de 58 p. <sup>o</sup> , el	
bar. ab. de 4 $\frac{1}{2}$ arrob. p <sup>o</sup> .	00 á 13
Prueba de aceite, bota pfs.	53 á 54
Id. de Holanda id. , ,	40 á 42
Anieado de Mallorca pfs. , ,	52 á 53
Id. id. en garrafones rvn. , ,	44 á 45
Vino tinto de Cataluña, bota p <sup>o</sup> .	25 á 26
Id. de Valencia id. , , , ,	00 á 00
Id. de Málaga id. pfs. , , ,	36 á 38
Barril de carga id. pfs. , ,	6 á 6 $\frac{1}{2}$

### Papel.

Florete superior de Cata.	
luña cada resmarvn.	70 á 86
Florete corriente. , , , ,	48 á 66
Medio florete. , , , ,	34 á 32
Alcoy florete. , , , ,	40 á 46
Medio florete. , , , ,	30 á 34
De imprenta; , , , ,	24 á 26
De estraza. , , , ,	10 á 12

### Cambios.

Descuento de letras 5 p <sup>o</sup>	
Id. de pagarés 6 á 8. p <sup>o</sup>	
Madrid corto $\frac{3}{4}$ benef.	
Sevilla á 8 d. v. par.	
Barcelona en pf eorto $\frac{1}{2}$ benef.	
Valencia y Alicante par.	
Málaga á 8 d. v. f. $\frac{1}{2}$ perdida.	
Santander á 8 d. v. f. 1 $\frac{1}{2}$ p <sup>o</sup> benef	

### Premios de Seguros en buque español.

Para América. En ab. Feliz Un pr. Ez.	
Veracruz, , , , ,	40 á 11 6 17 8
Costa-firme. , , , ,	40 á 11 6 15 1
Cartagena y Sta. Marta ,	40 12 17 11
Honduras: , , , ,	40 á 12 6 17 8
Habana, , , , ,	40 á 10 $\frac{1}{2}$ ó 15 7
Puerto-Rico . . . . .	40 á 10 9 14 7
Lima y Guayaquil, . . ,	40 á 13 6 18 8
Filipinas, , , , ,	40 á 12 6 18 8

### Para Europa

Islas Canarias. , , ,	25 á 6 $\frac{1}{2}$ 6 8 3
Galicia , . , , .	25 á 6 $\frac{1}{2}$ 6 8 3
Asturias y Santander, 25	á 6 $\frac{1}{2}$ 6 8 3
Costas de Vizcaya , ,	25 á 6 $\frac{1}{2}$ 6 8 3
Cartagena y Alicante, 0	á 0 ó 4 5
Mall., Catal. Mahon	0 á 0 ó 4 5
Lisboa y Oporto , ,	0 á 0 ó 5 2
Londres y sns puerto	0 á 0 ó 8 2
Hamb., Amst. y Ost	0 á 0 ó 3 4
Copenh. Gronstad &c.	0 á 0 ó 5 6
Isla de la Madera ,	0 á 0 ó 0 3
Trieste, , , , ,	0 á 0 ó 0 4
Génova, , , , ,	0 á 0 ó 0 2 $\frac{1}{2}$
Marsella , , , ,	0 á 0 ó 6 0 3
Archipiélago , , ,	0 á 0 ó 6 0 2
Gibraltar, , , . ,	0 á 0 ó 6 0 1

Valor de las monedas y pesas, y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de veiton vale 8  $\frac{1}{2}$  ctos. ó 34 mrs. de vn.--El peso fuerte 20 rvn.--El real de plata cor. ien. se 17 qtos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn.--El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mrs. vn.--El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y 1 mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata dichos ó 75 mrs. de vn. —La libra se compone de 2 marcos castellanos ó 16 onzas: la arroba de 25 libras y el quintal de 4 arrobas ó 100 libras.

100 lib. castellanas hacen 133  $\frac{1}{2}$  de 21 onzas de Aragon. 114 dos séptimos de Cataluna. 80 de Galicia orzotos de Mallorca. 129 y un sexto lib. de 21 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amsterdam 44  $\frac{1}{2}$  lib. peso rues de Génova. 95 lib. de Hamburgo. 133  $\frac{1}{2}$  lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arrateis de Lisboa. 101  $\frac{1}{2}$  lib. avog. du poids de Inglaterra. 61 y un quinto rotoli de Nápoles. 45 y 5 11 kilogramas de Paris. —100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragon. 22  $\frac{1}{2}$  cahices de Alicante. 78  $\frac{1}{2}$  cuarteras de Cataluna. 300 ferrajos de Neda. Ferrol 3 e. 78  $\frac{1}{2}$  cuarteras de Mallorca. 325 y 7 décimos barchillas de Valencia. 15 lastre de Amsterdam. 46 y 9 laicina minas de Génova. 40  $\frac{1}{2}$  alqueires de Lisboa. 160 bushels de Lúa res. 102 tomoli de Nápoles.—100 varas castellanas hacen 108 5 16 de Aragon. 109  $\frac{1}{2}$  de Alicante. 54  $\frac{1}{2}$  canas catalanas. 91 y 1 décimo rasas de Santiago. 2 terrios canas de Mallorca. 92 y 5 16 varas de Valencia. 121  $\frac{1}{2}$  onzas de Amsterdam. 51  $\frac{1}{2}$  canas de Génova. varas de Lisboa 92 y 16 17 yardas de Londres. 71 y 3 séptimos onzas de Paris.